

ENTRE CÓDIGOS

The Best Lawyers elige a los mejores abogados de Chile **con inédita participación de la industria legal**

Desde la organización destacan que recibieron casi 60 mil evaluaciones (entre pares y clientes). La categoría de profesionales emergentes dio la sorpresa.

POR PAULA VARGAS.

Cinco son las ediciones que el ranking norteamericano The Best Lawyers ha realizado en Chile. Pero este año es especial, dicen desde la organización, dada la gran convocatoria recibida, la que más que duplicó el número de votantes de versiones anteriores (entre abogados y clientes). "Recibimos más de 60 mil evaluaciones solo este año. Además, llevamos a cabo la ronda inaugural de votación para Best Lawyers: Ones to Watch in Chile (abogados que hay que mirar), por la cual recibimos más de 19 mil votos", destacaron.

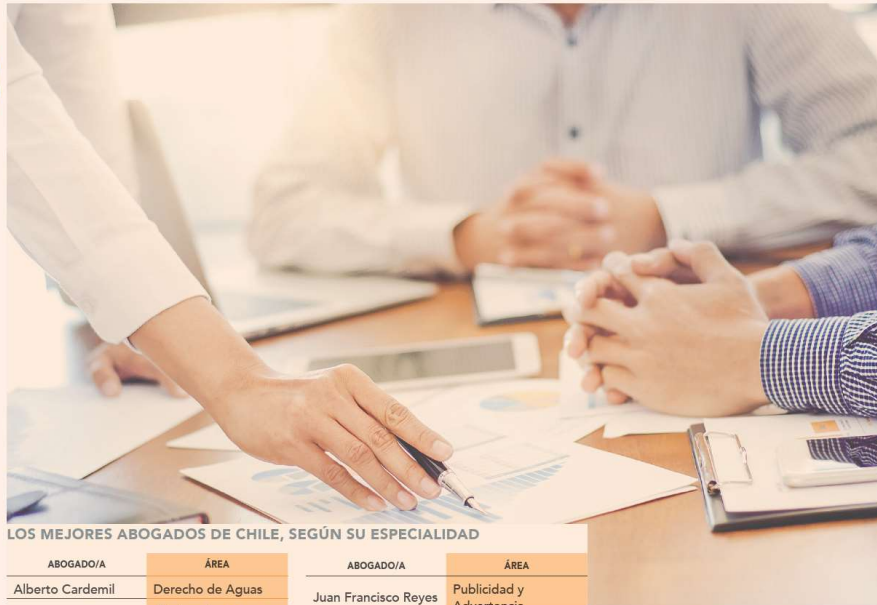
El ranking está dividido en tres: estudios o firmas del año (18), los mejores abogados por especialidad (41) y esta vez se sumó el bloque de abogados emergentes o que hay que seguir (187).

En la versión 2024 de la publicación, Barros & Errázuriz junto a PPU obtienen más de una mención como estudio del año, a diferencia de sus pares que solo tuvieron una. En el caso de la firma liderada por Cristián Barros, ésta encabeza las áreas de Banca y Finanzas junto a Real Estate, mientras que PPU lidera en Desarrollo de Proyectos y Financiamiento junto a Derecho Minero. Carey, por su parte, queda como número uno en Mercado de Capitales, Cariola, Díez Pérez-Cotapos en Arbitraje y Mediación, FerradaNeheme, una vez más como líder de Derecho Público, Larraín & Asociados en Recursos Naturales, Gutiérrez, Waugh, Jimeno & Asenjo en Litigios; en tanto, Vergara, Galindo Correa Abogados sigue imbatible en asuntos medioambientales.

Por su parte, Sargent & Krahn también se mantiene como top 1 en Propiedad Intelectual, así como llega el estudio Carvalho a posicionarse como el mejor en temas de Seguros, mientras Pellegrini & Rencoret vuelve a repetir la primera posición en temas de Libre Competencia. En el área penal, Bofill Escobar Silva destacan, mientras en Laboral y Empleo se ubica como el más recomendado el estudio Della Maggiora Eyzaguirre Abogados, en tanto Fischer y Cía se posiciona como el mejor en Impuestos y, Bitlaw, la firma de Paulina Silva, encabezando los temas de Tecnología.

¿Cómo les fue a las abogadas?

Ya en el ranking de mejores abogados



LOS MEJORES ABOGADOS DE CHILE, SEGÚN SU ESPECIALIDAD

ABOGADO/A	ÁREA	ABOGADO/A	ÁREA
Alberto Cardemil	Derecho de Aguas	Juan Francisco Reyes	Publicidad y Advertencia
Alexander Letonja	Fideicomisos y Herencias	Juan Luis Ossa	Recursos Naturales
Andrés Jana	Arbitraje Internacional	Juan Pablo Egaña	Propiedad Intelectual
Carlos Ignacio Larraín	Derecho Aeronáutico	Lorena Pavic	Libre Competencia
Claudio Magliona	Seguridad y Protección de Datos	Marcelo Armas	Banca y Finanzas
Cristián Eyzaguirre	Capital de Riesgo	Martín Moisés	Tecnología
Diego Peralta	Financiamiento y Desarrollo de Proyectos	Myriam Barahona	Estructuración Financiera
Domingo Hernández	Derecho Público	Pablo Guerrero	Inversión
Emilio Sahurie	Derecho Marítimo	Pablo Iacobelli	Gobierno Corporativo y Compliance
Enrique Barros	Arbitraje y Mediación	Patricio Figueroa	Construcción
Enrique Uribe	Laboral y Empleo	Paulina Miranda	Beneficios y Empleo
Fernando Barros	Derecho Mercantil	Paulina Silva	Tecnología
Francisca Corti	Inmigración	Pedro Pablo Gutiérrez	Litigios
Francisco Ugarte	Derivados	Rafael Vergara	Minería
Gonzalo Cubillos	Real Estate	Ricardo Peralta	Seguros
Guillermo de la Jara	Comunicaciones	Ricardo Reveco	Insolvencia y Reorganización
Ignacio Gillmore	Ciencias para la Vida	Rodrigo Lavados	Media
Javier Vergara	Medio Ambiente	Rodrigo Ochagavía	Mercado de Capitales
Jorge Bofill	Penal	Salvador Valdés	Private Equity
Jorge Granic	Energía	Soledad Recabarren	Impuestos
José María Eyzaguirre	Corporativo y M&A		

aparecen 41 nombres, de los cuales solo seis son mujeres: Francisca Corti, Lorena Pavic, Myriam Barahona, Paulina Miranda, Paulina Silva y Soledad Recabarren en asuntos de Impuestos.

Otros nombres destacados son José María Eyzaguirre, Andrés Jana, Claudio Magliona, Diego Peralta, Enrique Barros, Fernando Barros, Marcelo Armas y Rodrigo Lavados, entre otros (ver tabla).

Tal como reconoce The Best Lawyers en sus comentarios a Diario Financiero, "la industria jurídica sigue siendo un campo dominado por los hombres y nuestras clasificaciones son un reflejo del mercado legal", precisando que en esta edición recibieron casi cuatro veces más nominaciones de hombres que mujeres, y ese contraste se refleja en el ranking. "Es por eso que estamos recomendando a las empresas, los abogados y el público, que nominen a las mujeres excepcionales que encuentren en la práctica privada, para que podamos seguir ampliando nuestro grupo de candidatas y nuestras clasificaciones puedan reflejar el progreso que las mujeres han logrado en este campo", destaca el equipo de research.

La buena noticia es que en el caso particular de Chile, la categoría de profesionales emergentes o profesionales que hay que

Bupa lanzó seguro complementario de salud con foco en Fonasa ante rápida alza de afiliados

Producto ofrece acceso a clínicas con una cobertura de hasta 100% en red preferente, y considera extensión catastrófica.



seguir, está compuesta casi en 40% de mujeres, lo que a juicio del equipo de The Best Lawyers demuestra el aumento de abogadas jóvenes que eligen ingresar al campo legal en la práctica privada. Ahora resta esperar que, con el tiempo, se refleje en puestos de liderazgos y lleguen a ser socias o directoras de estudios.

Entre el grupo de casi 200 profesionales que se cuentan en dicho bloque, hay varias abogadas destacadas, particularmente en la especialidad de Fusiones y Adquisiciones, como es el caso de Josefina Covarrubias, María Jesús Argandoña y María Jesús Muñoz de Claro & Cia, Angélica de la Carrera, Paulina Espinoza y Colomba Melero de Carey, Bernardita Schmidt (Urenda Rencoret Orrego y Dórr Abogados), Bárbara Bodelón (PPU), Catalina Wastavino (Fischer y Cía), Daniela Tumani y María Hamilton de Barros & Errázuriz, Camila Torres (Arteaga Gorziglia & Cía. Abogados).

The Best Lawyers destacó también que este año vio un crecimiento de la actividad en Defensa Penal, Derecho de Propiedad Intelectual y Derecho Tributario. Por el contrario, vio una disminución en asuntos de Derecho Mercantil y Arbitraje Internacional.

En atención a la “rápida y sostenida alza del número de usuarios que ha registrado Fonasa durante los últimos meses, sumando más de 16 millones de personas a julio de este año”, Bupa Seguros lanzó un nuevo seguro complementario de salud dirigido específicamente a la población perteneciente al sistema público. Esto en un escenario en el cual estima que “cerca del 60% de las personas recientemente incorporadas provienen de las aseguradoras privadas, en un escenario macroeconómico complejo y un panorama de incertidumbre para las isapres”.

Entre sus características principales, la compañía indicó que Bupa MultiSalud “permitirá a los usuarios de Fonasa acceder a atenciones de salud en una red dinámica de prestadores, con el objetivo de continuar expandiéndose y ofrecer una atención médica cada vez más extensa”. Entre los establecimientos incorporados figuran las clínicas Bupa Santiago, Reñaca y Antofagasta, Clínica Dávila, Clínica Santa María, Grupo Andes, además de los 28 centros médicos de la red ambulatoria IntegraMédica.

“Los niveles de cobertura son elevados, llegando hasta un 100%

en red preferente. Además, puede actuar como primera capa de financiamiento, lo que en palabras simples significa que se cubren determinadas prestaciones aun cuando no sean bonificadas por Fonasa”, indicaron desde Bupa Seguros, junto con destacar que este seguro es una alternativa para los usuarios de Fonasa con planes similares a los ofrecidos por las isapres en términos de cobertura y acceso a prestadores, incluyendo atenciones ambulatorias y de urgencia, tales como consultas, exámenes de laboratorio e imágenes, además de hospitalización integral.

“Al igual que lo hacen las isapres,

acordamos condiciones preferenciales con los prestadores adheridos a Bupa MultiSalud”, señaló Paola Herrera, gerenta general de Bupa Seguros. El producto incluye una extensión catastrófica incorporada que, en red preferente, permite conjuntamente con la cobertura base del seguro llegar a un monto total de hasta 9.000 UF.

“Somos pocas las aseguradoras que ofrecemos seguros de salud complementarios para clientes Fonasa y hoy vemos una necesidad de crear nuevos productos y servicios para entregar salud de calidad para todos”, aseveró Herrera.

TVN

LUNES A VIERNES
A LAS 19.30 HRS.

AMOR
EN
JUEGO

LA HISTORIA QUE CONQUISTÓ
A TURQUÍA Y EL MUNDO

